



17/01/2025

Comunicado a la Opinión Pública

AMBUMEDIC S.A.S. está comprometida con la seguridad y la salud de todos los usuarios, por lo tanto, no presta, ni oferta servicios de salud distintos a los que tiene autorizados por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, conforme a los distintivos de habilitación otorgados por la autoridad competente en el marco de la resolución 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección social.

Nuestros servicios debidamente habilitados son los de **Atención Prehospitalaria y Traslado asistencial básico**, y son ofertados por nuestra página web y redes sociales oficiales de la empresa.

Instamos a la comunidad en general, a cuidar su salud y omitir cualquier tipo de ofrecimiento realizado por terceros sin autorización, en nombre de AMBUMEDIC S.A.S. o haciendo uso de nuestros logos o demás signos distintivos, para la prestación de servicios ofertados, o distintos a los ofertados por nuestra empresa, así mismo, en caso de presentarse este tipo de eventos, acudir a denunciar en nuestros canales oficiales de comunicación, nuestro equipo jurídico estará presto a dar trámite a todo tipo de actuaciones encaminadas a custodiar el buen nombre que nos caracteriza y a resolver las inquietudes que se presenten.

Cordialmente,

SANTIAGO MUÑETON LONDOÑO
DIRECTOR GENERAL
AMBUMEDIC SAS
NIT: 901526457-9